



SE ROMPIÓ LA CUERDA

28 Y 29 DE DICIEMBRE HUELGA GENERAL EN CORREOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Numerosas son las ocasiones donde las tres organizaciones sindicales que suscribimos este comunicado conjunto, hemos trasladado los problemas que tenemos los/as compañeros/as en **CORREOS en la Comunidad de Madrid**, sin solución por parte del Gerente de Personas y Recursos Humanos del Área Centro.

- Sucursales con largas colas por no estar todos los puntos de A.T.C. cubiertos.
- Centros logísticos colapsados por falta de personal.
- Distribución y Transportes con falta de plantilla o vehículos y los que quedan, en pésimas condiciones.
- USES con idénticas condiciones a los anteriores, sin carros adecuados para cargar el peso y volumen de los envíos con el problema agravado, de no buscar una solución al aparcamiento en las zonas peatonales indicando a carteros que con su teléfono móvil se descarguen la aplicación del Ayuntamiento.
- Unidades de Distribución sin las secciones cubiertas, correo que no cumple los plazos de calidad, miles de notificaciones caducadas, paquetes que directamente ocupan un carro completo, no cumpliéndose el **Real Decreto 1829/1999**.- “Los envíos postales son inviolables. Será en todo caso violación, su detención arbitraria o contra derecho, su intencionado curso anormal, su apertura, sustracción, destrucción, retención indebida u ocultación y, en general, **cualquier acto de infidelidad en su custodia**”:

¿Quién se hace responsable de esto ante los posibles robos?

El nivel de estrés al que se está sometiendo a la plantilla traspasa lo asumible, por no querer contratar y lo que no es menos grave, la falta de medios por una nefasta gestión, por todo ello es que se convoca en todos los centros y turnos:

HUELGA GENERAL en CORREOS en todos los ámbitos los días 28 Y 29 de diciembre de 2023 en la Comunidad de Madrid

En Madrid, a 18 de diciembre de 2023